

LAGO RANCO, 31 MAYO 2021

DECRETO EXENTO N°

965,

REF. : Modificación Presupuestaria

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de las Municipalidades, lo dispuesto en el Título V del Decreto (H) N° 1669 de fecha 14 de Diciembre del 2007

TENIENDO PRESENTE:

Que es necesario modificar el presupuesto vigente del Departamento de Educación de la Municipalidad de Lago Ranco, de acuerdo a las necesidades financieras, debido a modificación por mayores ingresos Fondos Movamontos 2020 y tercera cuota de Proyecto Conservación Patio Cubierto y Camarines Complejo educacional Ignao, teniendo presente la sesión de Consejo Municipal N° 14 del 13 de Mayo del 2021.

DECRETO ALCALDICIO:

Modifícase el presupuesto vigente del Departamento de Educación de la de la Ilustre Municipalidad de Lago Ranco.

1.- Por mayor ingreso se aumentan las asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.A.S	S.S.A	DENOMINACION	VALOR (M\$)
115	05	03	009	001		Fondo de Apoyo a la Educación Pública	25.163
115	13	03	007	001		Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	49.371
TOTAL							74.534

2.- Por mayor gasto se crea y suplementa las asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.A.S	S.S.A	DENOMINACION	VALOR (M\$)
215	22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	400
215	22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.000
215	22	04	008			Menaje para Oficina	850
215	22	04	999			Otros	290
215	22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	300
215	29	04				Mobiliario y Otros	1.800
215	29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	5.700
213	31	02	004	021		Mejoramiento Acceso Segundo Piso Pabellón Liceo Antonio Varas	7.823
214	31	02	004	022		Mejoramiento Patio Basica Complejo Educacional Ignao	7.000
215	31	02	004	018		Conservación Patio Cubierto y Camarines, Complejo Educacional	49.371
TOTAL							74.534

Anotese, Comuníquese y Archívese.-



RODIA ARANEDA NUÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL MEZA SHWENKE
ALCALDE

MMS/CAN/mfm